

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

654 FOMENTO DE ENSEÑANZA MEDIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las 10:00 horas del día 27 de marzo de 2020, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de auditoría, e informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019 y de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Segundo.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.- Fijación de la Retribución de los administradores para el ejercicio social que cierra el 31 de agosto de 2020.

Cuarto.- Propuesta de distribución de dividendos con cargo a reservas.

Quinto.- Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 5 de febrero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis García Álvarez.

ID: A200009286-1